

REPUBLICA DE CHILE
 PRESIDENCIA
 REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 91/29205
 A: 31 DIC 91

PROPOSTA PUBLICA N°28/1991

CBE MLP
 EDEC J.H.A.
 M.Z.C.

ARCHIVO
[Handwritten signature]

UNIDAD EJECUTORA DIRECCION DE VIALIDAD QUINTA REGION.

FINANCIAMIENTO : BIRF. N°3120 CH, JEXIMBANK
 1.402.200-CH, BID N°613/OC-CH
 Y FONDOS SECTORIALES.

FECHA : Jueves 05 de septiembre de
 1991. Hora : 16:00

LUGAR DE APERTURA : Oficina Sra. SEREMI OO.PP. V
 Región.

OBRA : CONSERVACION ESPECIFICA CAMINO
 QUILLOTA - COLMO, ROL F-360,
 KM. 0.000 A KM. 19.265, PRO-
 VINCIA DE QUILLOTA.

PRESUPUESTO OFICIAL : \$ 260.902.843.-

PLAZO EJECUCION OBRA : 240 días corridos.

PROPUESTAS EVALUADAS : Tres más económicas

1° CONSTRUCTORA SOLARI Y CIA. LTDA. \$ 278.015.219.-

2° SANTIAGO URZUA MILLAN \$ 295.802.277.-

3° CONSTRUCTORA NUNATAK \$ 300.170.748.-

COMENTARIOS :

La Dirección de Vialidad tiene pendiente de resolver esta Propuesta, por haberse desistido uno de los proponentes que había ofrecido un valor equivocado (Desistimiento permitido por el Reglamento).

Luego del estudio, corrección y evaluación de los antecedentes de las tres Empresas más convenientes, la Dirección de Vialidad concluye que correspondería adjudicar a Empresa Santiago Urzúa M.

ACTA DE APERTURA

PROPUESTA PUBLICA N° 28/21 /

1.- DIRECCION EJECUTORA: DIRECCION DE VIALIDAD QUINTA REGION.

FINANCIAMIENTO : BIRF. N° 3120 CH, JEXIMBANK 1.402.200-CH, BID N° 613/OC-CH Y FONDOS SECTORIALES

FECHA : Jueves 05 Septiembre de 1991 HORA : 16:00

LUGAR DE APERTURA : Oficina Sta. SEREMI OO.PP. V-REGION

OBRA : CONSERVACION ESPECIFICA CAMINO QUILLOTA-COLMO, ROL F-360, KM 0.000 A KM 19.265, PROVINCIA DE QUILLOTA

PRESUPUESTO OFICIAL : \$ 260.902.843.-

PLAZO EJECUCION OBRA: 240 días corridos

2.- PROPUESTAS PRESENTADAS:

Nº	NOMBRE PROPONENTE	MONTO PROPUESTO	FIRMA PROPONENTE
1	CONST. RAUL GARDICIC Y CIA. LTDA. (3)	316.942.435.-	
2	CONSTRUCTORA SOLARI Y CIA. LTDA. (3)	304.846.555.-	
3	CONSTRUCTORA TEBOL LTDA. (5)	305.960.308.-	
4	EMP. CONST. OBRAS PUBLICAS S.A. (4)	306.944.752.-	
5	SANTIAGO URZUA MILLAN N.º 2038 (2)	300.613.253.-	
6	CONSTRUCTORA TOSCA LTDA. (6)	309.047.613.-	
7	ING. Y CONST. INGECOL LTDA. (8)	319.283.605.-	
8	SOCIEDAD DE INGENIERIA Y CONST. AUSTRAL LTDA. (9)	350.934.738.-	
9	CONSTRUCTORA NUNATAK N.º 0408 (1)	300.170.748.-	
10		A 0.17%	
11			
12			
13			

OBSERVACIONES:

4.- EN PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
JAVIER LA GUARDIA	SEREMI OO.PP.	
JAIRO CAMPOS O.	DIRECTOR REG VIALIDAD (S)	
ANDRÉS J. MINGUEE V	DEPTO REG ESTUDIOS VIALIDAD	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
QUINTA REGION



FAX Nº 667 /

ANT. : - Mi Ord. Nº 894 de 01 OCT. 91.
- Carta C.S. Nº 122-91 de fecha 07 OCT 91 de Constructora Solari y Cía. Ltda.

MAT. : Documentos presentados por Contratistas para Propuesta Pública "Conservación Específica camino Quillota Colmo".

INC. : Copia Carta C.S. Nº 122-91 de Constructora Solari y Cía. Ltda.
- Minuta.

VALPARAISO, 16 OCT 1991

DE : DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD QUINTA REGION.

A : SR. ING. JEFE UNIDAD EJECUTORA P.I.C.M.V. VIALIDAD, SANTIAGO.

Informo a Ud., que revisados los antecedentes de las tres ofertas mas bajas presentadas a la Propuesta Pública en referencia, se ha elaborado una Minuta, la cual se adjunta y que contiene las observaciones más relevantes de estas ofertas.

En dicha Minuta se informa que la oferta presentada por el contratista Empresa Constructora Solari y Cía. Ltda., tercera en el Acta de Apertura (\$ 304.846.555), adolece de errores de transcripción y de cálculo de tal manera que al aplicar lo establecido en el Art. 25 del R.C.O.P., resulta que dicha oferta queda como la más baja entre todas las presentadas, ascendiendo a un total de \$ 278.015.219.

Al respecto, cabe señalar que la referida empresa se ha desistido de su oferta, haciendo uso de la facultad establecida por el Art. 31º del R.C.O.P., con fecha 07 OCT 1991.

En base a la revisión de las ofertas presentadas y considerando que ya no resulta posible adjudicar a la propuesta que en definitiva era la más conveniente para los intereses fiscales, se ha estimado pertinente desechar todas las ofertas para proceder a rellicitar las obras a la mayor brevedad.

Agradeceré sus instrucciones al respecto para proceder en consecuencia.



JCO/epv.

DISTRIBUCION:

- Sr. Ing. Jefe U. Ejecutora P.I.C.M.V. Vialidad, Santiago.
- Depto. Regional de Estudios, Vialidad Santiago (2)
- Archivo.
- Correlativo.

Saluda Atentamente a Ud.,

JAIME CAMPOS OLIVA
Ingeniero Civil U.T.F.S.M.
Director (Int.) Subrogante
Vialidad V Región

MINUTA

OBRA: "CONSERVACION ESPECIFICA CAMINO QUILLOTA-COLMO. ROL F-360. EM
0.000-KM 19.265. PROVINCIA DE QUILLOTA"

FECHA DE APERTURA : Jueves 05 Septiembre de 1991

MONTO : \$ 260.902.843

MAT.: Recumen de revision de las 3 ofertas mas bajas.

a) 1ra. Oferta

- CONTRATISTA : EMPRESA CONSTRUCTORA NUNATAK LTDA.

- MONTO : \$ 300.170.748.-

- OBSERVACIONES : En la revisión de la carátula de su oferta se pudo constatar que están bien traspasados los precios unitarios de los items. las cantidades de obra y se efectuaron correctamente los productos de los precios unitarios por las cantidades y la suma total de estos.

El contratista entregó todos los documentos exigidos en las Bases Administrativas de la propuesta.

Conforme a lo anterior no se encontraron observaciones que pudieran descalificar su oferta.

b) 2ª Oferta

- CONTRATISTA : SANTIAGO URZUA MILLAN

- MONTO : \$ 300.613.253.-

- OBSERVACIONES : La carátula presenta en el total (cantidad por precio unitario) de los items 5.802, 5.804.a y 5.804.b diferencias mínimas y que se producen porque el contratista consideró los decimales en el valor del precio unitario al efectuar la multiplicación. Esta diferencia asciende a la suma de \$ 53.-, lo cual no varia significativamente la oferta ofrecida..

En la revisión de los análisis de precios se pudo detectar en el ítem 5.302.a "Excavación Especial" un error de transcripción del valor del costo directo indicado en el documento "Análisis de Precios Unitarios" a la carátula de oferta. Conforme al Art. 10 de las B.A.G., y lo reiterado por Ord. Nº 6619 de D.V. del 30-08-91, el valor que prevalece corresponde al indicado en el "Análisis de Precios", por lo que el costo directo a considerar en la carátula de oferta del contratista es de \$ 301.

Bajo este concepto, el presupuesto corregido asciende a \$ 295.802.277, con lo que pasa a ser la oferta que ocupa el segundo lugar en el ranking.

El contratista entregó todos los documentos exigidos en las bases de la propuesta.

En todo caso, no se encontraron observaciones relevantes que pudieran descalificar su oferta.

c) 3ª Oferta

- CONTRATISTA : CONSTRUCTORA SOLARI Y CIA. LTDA.

- MONTO : \$ 304.846.555.-

- OBSERVACIONES : En la revisión de la carátula se pudieron detectar varios errores, los que se describen a continuación:

- i) Error de traspaso de las cantidades de obras de los ítems 5.404.a, 5.601.b, 5.703.c, 5.711 y 5.801, las que no concuerdan con lo indicado en el Presupuesto Oficial.
- ii) Error de traspaso del precio unitario del ítem 5.701.a.
- iii) Mal efectuada la multiplicación de la cantidad por el precio unitario del ítem 5.404.a, lo cual provoca una diferencia de \$ 23.820.000.-, con lo consignado en la carátula.

Al corregir la carátula de acuerdo a las observaciones anteriores se obtiene una oferta de \$ 278.015.219, la cual pasaría a ser la más baja.

Pero por carta CS. 122-91 del 07-10-91, la Empresa Contratista deja constancia que si se postula adjudicarle la propuesta por el valor corregido, ella se desistiría de su oferta, haciendo uso de las atribuciones conferidas por el Art. 31 del R.C.O.P.

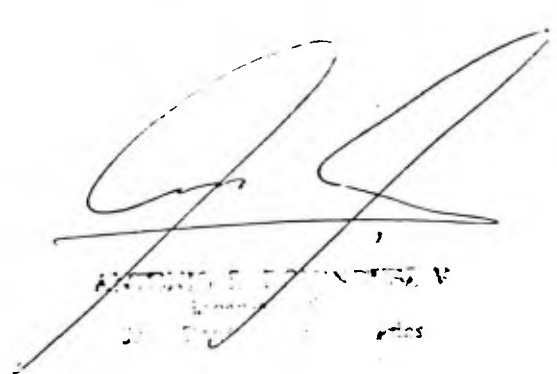
El contratista entregó todos los documentos exigidos en las bases de la propuesta.

D) COMENTARIOS

Por consiguiente, al desistirse de su oferta la Constructora Solari y Cia Ltda., pasa a ser la oferta menor la presentada por el Contratista SANTIAGO URZUA MILLAN y que asciende a \$ 295.802.277.

VALPARAISO, OCTUBRE DE 1991

ADV/FHO/idf/



ANTONIO DE...
...

(1)